

RESOLUCIÓN N° 476 /2.023.-

**“POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SRA. CLAUDIA KARINA ALLEN GUIRLAND, JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (DGDP) DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)”**

Asunción, 04 de octubre de 2023

**VISTA:**

La Providencia DGDP N° 738/2023, de fecha 27 de septiembre del año en curso, por la cual la Lic. Mag. Rossana Cano Ozuna, Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), informa a la Dirección de Gabinete y por su Intermedio a la Presidencia, la conclusión del Proceso de Reclutamiento Interno para cubrir el puesto de Jefe del Departamento de Capacitación del Personal, dependencia de esa Dirección, actualmente vacante y se solicita la emisión de la Resolución de designación correspondiente (Expte. MEI 33-604-2023), y;

**CONSIDERANDO:** *Que* el citado proceso de Reclutamiento Interno fue iniciado el 20 de septiembre del año en curso, habiendo culminado el plazo dispuesto en el Llamado el 25 de septiembre de 2023, presentando su postulación 3 (tres) funcionarias.

*Que*, en fecha 26 de septiembre del corriente año, se procedió a realizar la Evaluación Curricular de las postulantes, conforme a la Matriz del Puesto de Jefe de Departamento, homologada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), en base a la documentación presentada por las mismas y las obrantes en sus respectivos legajos personales, quedando seleccionada la funcionaria con mayor puntaje:

N°	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL DE PUNTOS
1	4.268.615	Claudia Karina Allen Guirland	55
2	1.266.431	Mirta Mabel Huespe Vda. de Flores	49
3	1.140.747	Nancy Elizabeth Cardozo Delgado	41

*Que*, la Dirección de Gabinete, por Providencia de fecha 3 de octubre de 2023, devuelve el expediente a la DGDP, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

*Que*, la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas, por Providencia de fecha 3 de octubre del año en curso, remite el expediente de referencia a la Dirección de Asesoría Jurídica, a efectos del Dictamen correspondiente.



*Sonia Alvarenga*  
**LIC. SONIA ALVARENGA**  
Secretaria General

Oficina Central: Ruta II, km 10,5. San Lorenzo Paraguay. Telefax: +595 21 589 136  
Oficina de Gestión: Avenida Aviadores del Chaco esquina Tte. Rocholl – Edificio KUARAHY-CENTER  
[www.ipta.gov.py](http://www.ipta.gov.py) - [presidencia@ipta.gov.py](mailto:presidencia@ipta.gov.py)



*Edgar A. Estechea*  
**ING. AGR. EDGAR A. ESTECHEA**  
Presidente

*Que*, la Dirección de Asesoría Jurídica, por Memo DAJ N° 111/2023 de fecha 04 de octubre del año en curso, señala que: *Del análisis realizado al expediente de referencia, esta Dirección de Asesoría Jurídica colige que la solicitud de autorización "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SRA. CLAUDIA KARINA ALLEN GUIRLAND, JEFA INTERINA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (DGDP) DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA, puesto a estudio y consideración se ajusta a las normas y procedimientos vigentes que rigen la materia, por lo manifestado no se encuentran objeciones legales para proseguir con los trámites, salvo mejor parecer de la presidencia.-*

**POR TANTO:** En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA  
AGRARIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°** **DESIGNAR** a la Sra. Claudia Karina Allen Guirland, con cédula de identidad número 4.268.615, funcionaria permanente de la Institución, como Jefa Interina del Dpto. de Capacitación del Personal, dependencia de la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas (DGDP), puesto vacante, con vigencia del 09 de octubre del corriente año.

**Artículo 2°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida archivar.-----



  
**LIC. SONIA ALVARENGA**  
Secretaria General  
Directora



  
**Ing. Agr. EDGAR A. ESTECHE A.**  
Presidente